



## Resolución Directoral Regional

Huancavelica 13 NOV. 2020

**Visto:** El Informe N° 270-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-OEGRH-ODRHel; SisGeDo N° 1676362, de la Dirección Regional de Salud Huancavelica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú establece en su artículo 7° "Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad así como el deber de contribuir a su promoción y defensa"; y asimismo en su artículo 9° establece: "El Estado determina la política nacional de salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación. Es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos el acceso equitativo a los servicios de salud";

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece en su Título Preliminar, artículo XV, que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la salud;

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, establece que el Ministerio de Salud es el ente rector del sector salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y el desarrollo de un entorno saludable, con el pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona, desde su concepción hasta su muerte natural; asimismo promueve la formación de los profesionales de las ciencias de la salud en el marco de su competencia de recursos humanos en salud (RHUS);

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 090-2020, se aprueban medidas extraordinarias y temporales que coadyuven al cierre de brechas de recursos humanos en salud para garantizar una adecuada disponibilidad y distribución de personal de la salud en los diferentes niveles de atención, a fin afrontar la pandemia por la COVID -19 y dispone el inicio o la reanudación progresiva de las actividades de los internos de ciencias de la salud, que corresponda durante el año 2020, en los establecimientos públicos del Ministerio de Salud, sus organismos públicos, de los gobiernos regionales, de las sanidades de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y del Seguro Social de Salud - ESSALUD, a partir del 15 de agosto de 2020;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 622-2020-MINSA, se aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para el inicio o la reanudación progresiva de actividades de los internos de ciencias de la salud en el marco del Decreto de Urgencia N° 090-2020" que tiene como finalidad contribuir a la formación de los internos de ciencias de la salud para la adquisición de competencias para la formación profesional, mejorando la gestión y desarrollo de los recursos humanos en salud; asimismo se busca la disponibilidad de todos los recursos humanos posibles para garantizar el acceso de las personas usuarias de los servicios de salud, en el marco del Decreto de Urgencia N° 090-2020;

Que, el internado en ciencias de la salud es el periodo correspondiente a las practicas pre profesionales de los estudiantes del último año de formación de pregrado en ciencias de la salud, desarrollado en los establecimientos de la salud, bajo tutoría de la universidad;

Que, mediante Oficio Circular N° 158- 2020-DG-DIGEP/MINSA, de fecha 30 de octubre de 2020, el Ministerio de la Salud solicita otorga el plazo para la emisión de la resolución de conformidad hasta el 13 de noviembre del 2020, aplicable solamente a carreras con internado de hasta 6 meses de duración;

Que, mediante Informe N° 270-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-OEGRH-ODRHel, de fecha 11 de noviembre 2020, emitidos por la Supervisora Administrativa de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación, solicita le emisión de la resolución de conformidad de toma de posesión de las plazas para el internado en los establecimientos pertenecientes a la Dirección Regional de Salud Huancavelica, conforme al Decreto de Urgencia N° 090-2020 y Resolución Ministerial N° 622-2020-MINSA;

En uso de las facultades conferidas por con la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y, Resolución Gerencial General Regional N° 246-2020/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;



**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR Y DAR CONFORMIDAD**, al listado nominal de los internos de Ciencia de la Salud (Farmacia y Bioquímica, Psicología, Odontología, Tecnología Médica-Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica), conforme al siguiente detalle:

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	N° DNI	Carrera profesional	UNIVERSIDAD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD ASIGNADO	Fecha de inicio	Fecha de término
1	CASTILLO	MEZA	JULISA THALIA	76248330	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD HUANDO	01/12/2020	15/05/2021
2	CORNEJO	TARAZONA	STEFANNY INGRID	72952956	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
3	CORONEL	VIVANCO	ANGHYE KEITY	74157106	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	31/07/2021
4	DE LA CRUZ	CUAREZ	EMMA	47085965	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
5	FLORES	MACHA	CAMILA	73423122	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD ASCENSION	01/12/2020	15/05/2021
6	JEREMIAS	VASQUEZ	JANERIN MILAGROS	70400287	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	15/05/2021
7	JORGE	FLORES	SAHARA MILAGROS	77482888	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD ASCENSION	01/12/2020	15/05/2021
8	SALVATIERRA	HURTADO	FIGRELLA YIDDISH	72044071	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	01/12/2020	15/05/2021
9	URIBE	ROJAS	ANTONY POOL	70226293	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD YAULI	01/12/2020	15/05/2021
10	VEGA	RUA	RAQUEL MABEL	72044071	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD HUANDO	01/12/2020	15/03/2021
11	VILLANUEVA	REYMUNDO	YUSELI JESSICA	72624870	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD YAULI	01/12/2020	15/05/2021
12	ARANDA	SOLIS	LADY ANIRA	76471912	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	15/05/2021
13	CANCHUMANYA	CALIXTO	JUAN JESUS	72843492	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD PAUCARA	01/12/2020	28/02/2021
14	CHILINGANO	EULOGIO	JACKELINE SIOMARA	75977146	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	01/12/2020	15/05/2021
15	HURTADO	VILLANUEVA	GISELL PATRICIA	70766293	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
16	RIVERA	TORRES	BORIS ABEL	73072771	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	15/05/2021
17	ROMERO	TROCIOS	YESLEY LINDSAY	45226765	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
18	ZEGARRA	HUARIPATA	LIDIA MARTHA	72843492	NUTRICIÓN HUMANA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD PAUCARA	01/12/2020	28/02/2021
19	BARZOLA	ROMANI	JHANIRA BRIYDIT	73821732	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD HUANDO	01/12/2020	15/05/2021
20	BENDEZU	MARAVI	ZULEMA SHANDA	74353036	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
21	ELESCANO	MUÑOZ	YAQUELIN	74985315	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ACOBAMBA	01/12/2020	15/05/2021
22	HINOSTROZA	GASPAR	ANDREA NELLY	71405535	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	01/12/2020	15/05/2021
23	HUAYLLANI	PAITAN	LORENA ROSALIS	76534528	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	15/05/2021
24	JANAMPA	APARCO	RUTH JOSELYN	72288564	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	15/05/2021
25	MALLQUI	PEREZ	KAREN ARELI	70038587	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD IZCUCACHA	01/12/2020	15/05/2021
26	PALIAN	SULLCA	SUSAN PAOLA	48708439	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD IZCUCACHA	01/12/2020	15/05/2021
27	RUIZ	PRADO	EVELYN	70299014	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO ACOBAMBA	01/12/2020	15/05/2021
28	SOLANO	AQUISE	YANETH MIRIAM	73390589	PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL DE PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
29	ALANIA	PEREZ	YASMANI YIMI	45002142	ODONTOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
30	HUATUCO	ARGE	DAVID CRISTIAN	43434198	ODONTOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	HOSPITAL PAMPAS	01/12/2020	15/05/2021
31	SANCHEZ	ALLASI	KEVIN EDWARD	70671127	ODONTOLOGÍA	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	CENTRO DE SALUD SAN CRISTOBAL	01/12/2020	15/05/2021
32	CARHUAPOMA	QUIÑONEZ	YARITZA ESTEFANY	72240255	TECNOLOGIA MEDICA - LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	HOSPITAL DE LIRCAY	01/12/2020	31/03/2021
33	BENDEZU	PORI	JERALD YAIRS	71458860	TECNOLOGIA MEDICA - LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	CENTRO DE SALUD ASCENSION	01/12/2020	31/07/2021
34	VEGA	CHUQUILLANQUI	GUADALUPE ODALES	70295118	TECNOLOGIA MEDICA - LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	HOSPITAL PROVINCIAL ACOBAMBA	01/12/2020	31/03/2021
35	BALTAZAR	AMES	ANGIE ANDREA	75990462	TECNOLOGIA MEDICA - LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	HOSPITAL DE PAMPAS	01/12/2020	31/07/2021
36	PEREZ	LLANCO	ULDARICO SAMUEL	44217882	TECNOLOGIA MEDICA - LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLÓGICA	UNIVERSIDAD CONTINENTAL	HOSPITAL DE PAMPAS	01/12/2020	31/03/2021

**Artículo 2°.-** Notifíquese la presente resolución a los interesados e instancias administrativas competentes para su conocimiento y debido cumplimiento, con las formalidades de ley.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,**

JGL/GOM/fsmf.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:  
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON  
ARCHIVO ORIGINAL  
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES  
INTERESADOS.-



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCVELICA

M. C. Juan Gómez Limaco  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HYCA  
C. M. P. N° 032924